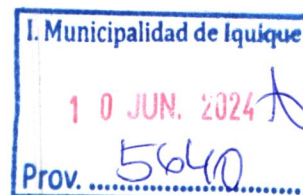


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En IQUIQUE, a 10 de JUNIO del año 2024, la
Comisión Electoral establecida con fecha 7 de junio del año 2024, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
CLUB- DEPORTIVO JUVENIL ALTO LOS VERDES,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
_____ , que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 1 de JULIO del año 2024
- Horario : inicio 19:00 pm término 20:30 pm
- Lugar y dirección : CALLE LAS TUNINAS CASA 1
CALETA LOS VERDES

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB- DEPORTIVO JUVENIL ALTO LOS VERDES :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>María Elena Marmara Morales</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>ANGELINO MULLIZACA</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Claribel Rojas Montano</u>		<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>